

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

24627 *Acuerdo de la Secretaría General del Consejo General del Poder Judicial, de 1 de julio de 2014, por el que se anuncia el procedimiento abierto para la contratación del servicio de mantenimiento y limpieza de las sedes del Consejo en Madrid.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consejo General del Poder Judicial.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Gerencia, Unidad de Contratación y Asuntos Generales.
 - 2) Domicilio: Calle Marqués de la Ensenada, n.º 8.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28004,
 - 4) Teléfono: 917005951/6111/6112.
 - 5) Telefax: 917006358
 - 6) Correo electrónico: mesa.contratacion@cgpj.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.poderjudicial.es.
 - d) Número de expediente: 14/04.0.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios,.
 - b) Descripción: Mantenimiento y limpieza de las sedes del Consejo General del Poder Judicial en Madrid.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 2.372.117,04 euros.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 14 de agosto de 2014, a las 11:00 horas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Consejo General del Poder Judicial.
 - 2) Domicilio: Calle Marqués de la Ensenada, n.º 8.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28004.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Apertura de la documentación relativa a los criterios de valoración de las proposiciones evaluables mediante fórmula matemática.
 - b) Dirección: Calle Marqués de la Ensenada, n.º 8.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28004.
 - d) Fecha y hora: 26 de septiembre de 2014, a las 12:30 horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario del contrato.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 1 de julio de 2014.

12. Otras informaciones: La apertura de la documentación relativa a los criterios de valoración no evaluables mediante fórmula matemática tendrá lugar el día 17 de septiembre de 2014, a las 13:30 horas en la sede central del Consejo, calle Marqués de la Ensenada, n.º 8, Madrid.

Madrid, 1 de julio de 2014.- El Secretario general, José Luis Terrero Chacón.

ID: A140035921-1